

ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y SOLVENCIA APORTADA POR LA EMPRESA AMS SUMINISTROS VLC, S.L. PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

PRESIDENTE:

D. José María González Martínez
Secretario General Técnico

SECRETARIO:

D. Pedro José Cárcelos Gallego
Jefe de Sección de Contratación

VOCALES:

D. José López Martínez
Jefe de Servicio Jurídico

D. Rafael Pintado Martínez
Interventor Delegado

D. Manuel Sáez de Haro
Jefe de Unidad Técnica de Coordinación
de las Oficinas de Empleo del SEF

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 26 de junio de 2020, en las dependencias del Servicio Regional de Empleo y Formación, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación del procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación, del expediente 57002/20 relativo a la contratación del **"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICINAS DE EMPLEO DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN"**. Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr Presidente, se procede por la Mesa a la comprobación y examen de la documentación presentada por la empresa AMS SUMINISTROS VLC, S.L., con CIF B98676828, acreditativa de la capacidad y solvencia técnica y financiera, así como la de estar al corriente con sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, en cumplimiento del artículo 140 de la LCSP.

De la documentación aportada por la licitadora se comprueba que es la solicitada por el Secretario de la Mesa, acreditando capacidad y solvencia suficiente para la ejecución del contrato.

En su virtud, la Mesa eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:



Adjudicar el contrato “**SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICINAS DE EMPLEO DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN**” a la empresa AMS SUMINISTROS VLC, S.L., en el precio ofertado de 30.420,00 € (IVA excluido)

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo.: José María González Martínez

Fdo.: Pedro J. Cárceles Gallego

VOCALES

Fdo.: José López Martínez

Fdo.: Rafael Pintado Martínez

Fdo.: Manuel Sáez de Haro

